

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“ LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCION DE  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA (DAHVI) ”**

**TESIS**

**Presentada a la Dirección de  
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala**

**POR**

**EDGAR MOISES GODINEZ VASQUEZ**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADOR SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, noviembre de 2003**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR  
SECRETARIO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTOR a.i.:  
SECRETARIA

Lic. Rudy Ramírez Díaz  
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado

**CONSEJO ACADEMICO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada  
Licenciada  
Licenciada  
Licenciado

Miriam Maldonado Batres  
Rosaura Gramajo de Arévalo  
Mirna Bojórquez de Grajeda  
Rudy Ramírez Díaz

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciado

Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Perito en Gerencia Admva.  
Bachiller en Ciencias y Letras

Gladys Elizabeth Moreno Girón  
Mauricio Burrión González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Director a.i.:  
Secretaria:  
Coordinadora IIETS  
Tutor (a) Revisor (a)  
Coordinadora Area de Formación  
Profesional Especifica

Lic. Rudy Ramírez Díaz  
Licda. María del Rosario Casanova de Rosado  
Licda. Belia Villeda Erazo  
Lic. Carlos Noriega Castillo  
Licda. Ana María García Noval

### **Artículo 11**

“ Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **TESIS QUE DEDICO**

### **A: DIOS PADRE, HIJO Y ESPIRITU SANTO**

El único y más grande ejemplo de sacrificio, dador de la vida eterna a través de Jesucristo el único camino al Padre.

### **A: GUATEMALA**

Mi compromiso sincero, de dar lo mejor de mi intelecto y voluntad en defensa de las grandes mayorías.

### **A: LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Por darme los conocimientos que hoy sustentan mi ejercicio profesional en pro del desarrollo de mi país.

### **A: MIS PADRES**

Julio Anastasio Godínez Navarro  
Enriqueta Elvira Vásquez Joachin

Gracias por todo el amor, dedicación, comprensión, apoyo incondicional y su valioso ejemplo de servicio a Dios; reciban este triunfo como una muestra de mi profundo amor y eterno agradecimiento, por ser los mejores padres para conmigo.

### **A: MI COMPAÑERO Y ENTRAÑABLE AMIGO, A MIS COMPAÑERAS Y GRANDES AMIGAS; TODOS DIGNOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL (1999-2003)**

Licenciado en Trabajo Social:  
Licenciada en Trabajo Social:  
Licenciada en Trabajo Social:  
Licenciada en Trabajo Social:  
Licenciada en Trabajo Social  
Bachiller:

Federico Alvarado Valladares  
Eugenia Amely Werner Castañon  
Dámaris Girón y Girón  
Alicia Catalina Herrera Larios  
Elsa Leticia Donis  
Yajaira Sujey Girón Bustamante

Mi más profundo reconocimiento, amistad y cariño que solo por ustedes he de sentir; por su intelecto, valor y coraje al servicio del estudiantado de nuestra querida Escuela, incansables soñadores convencidos de que con honestidad y trabajo se puede hacer participación ciudadana en pro de los intereses de la gran mayoría; dignos ejemplos a seguir.

**“DEJAD QUE LOS PERROS LADREN, ESO SIGNIFICA QUE ESTAMOS AVANZANDO”**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A: MIS ABUELOS**

Roberto Godínez Navarro QEPD    Fermina Joachin de Vásquez    QEPD  
Isabel Navarro de Godínez QEPD    Francisco Vásquez Bautista    QEPD

Como un grato recuerdo, por su ejemplo de servicio a Dios, trabajo honrado, cariño y dedicación a sus familias; fruto de las cuales hoy estoy aquí.

### **A: MI AMADA ESPOSA**

Dámaris

Con el amor que solo por usted he de sentir, gracias porque con su amor, paciencia, dedicación y apoyo hoy alcanzo este triunfo, que también es suyo.

### **A: MIS HERMANAS Y HERMANOS**

Lilian, Ely, Carolina, Orfa, Jorge, Nely y Julio

Como muestra de mi gran amor por ustedes y en agradecimiento por el cariño y apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida.

### **A: MIS TIOS**

Raymundo Godínez y Corina Sánchez

Con amor y cariño sincero, gracias por su apoyo en momentos apremiantes.

### **A: MIS CUÑADOS Y CUÑADAS**

Israel, Jaime, Rafael, Sory, Dinora, Edwin, Francis, Vinicio, Hilda, Sergio.

Con afecto y cariño, por ser parte de mi querida familia.

### **A: MIS SOBRINAS Y SOBRINOS**

Gaby, Diego, Julio Fernando, Luis Enrique, Sofía, Keyla, Brayan David, Aurora, Josué, Alexander, Sergio Pablo y Tito.

Con amor y la esperanza firme de que tendrán una vida y un país mejor.

### **A: MI QUERIDA IGLESIA BIBLICA CENTRO AMERICANA**

Y las apreciadas familias que la conforman, a sus pastores José María Ramos QEPD, José Antonio Moreno, Otto Alfaro y Amado López y sus queridas familias.

Por su entrega y dedicación a la difusión de la obra de Dios, y su ejemplo de servicio por medio del cual me han bendecido.

**A: LA SOCIEDAD DE JOVENES JESUCRISTO ES EL SEÑOR (1988 – 1997)**

Con cariño sincero a su pastor David Hernandez y su apreciable familia.

A mis amigos y hermanos: Eduardo, Manuel, Roberto, Hugo, Beto, Pepe, Marvin, Priscila, Paty, Giovanny, Ligia, Julio, Ruben (QEPD), Humberto, Paco, Hiram, Brenda, Edna, Francisco, America, Nery, Heleonora, Mainor, Doris, Ernesto, Jacobito, Susy, Albita, Oralía, Any, Alma, Lety y sus queridas familias; por su amistad y cariño, por las enseñanzas y las experiencias compartidas; experiencias que me hicieron crecer como persona y que me han sido útiles en mi accionar profesional como Trabajador Social.

**A: MI AMIGO Y PASTOR**

Fredy Guzmán García, por su cariño demostrado a través de su trabajo pastoral, honesto y sincero; en beneficio de la niñez y la juventud.

**A: MIS MADRINAS Y PADRINO DE GRADUACION**

Licenciada Contadora Publica y Auditora  
Licenciada en Trabajo Social  
Licenciada en Trabajo Social  
Licenciado en Trabajo Social  
Licenciada en Trabajo Social

Elizabeth Godínez de Vásquez  
Damaris Girón de Godínez  
Eugenia Amely Werner Castañon  
Federico Alvarado Valladares  
Alicia Catalina Herrera Larios

**A: MI AMIGA**

Licenciada Elizabeth Florián, por su amistad y cariño incondicional; por sus consejos y palabras de animo en los momentos más apremiantes.

**A: MI TUTOR REVISOR**

Licenciado Carlos F. Noriega  
Por sus acertadas observaciones y actuar profesional; sobre todo por su trato humano, amable y cordial.

**AL: PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Porque con su trabajo diario aportan al desarrollo humano de los estudiantes de la escuela y al pueblo de Guatemala. Como un reconocimiento especial a quienes considero mis amigos y amigas: Danilo, Giovany, Otto, Mardoqueo, Juan Carlos, Gil, Víctor, Glender, Don Otto, Maco, doña Carmencita, Ethel, Yoly; gracias por su amistad.

## **AL: ESTUDIANTADO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Porque son la razón de ser de esta escuela; gracias por su apoyo y la oportunidad de representarles y servirles. En especial a: Laura, Estefana, Silvia, Isabel, Brenda, Rocio, Vicky, Yuly, Marian, Lety, Andrea, Gladys, Mario, Eleuterio, Osvaldo.

Por su amistad y las experiencias compartidas.

## **A: LA DIRECCION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA –DAHVI-**

A sus Directores: Lic. Fernando García, Arquitecto Ronaldo Herrarte, Ing. Lubding Martínez y al personal que en ella labora; por el aporte humano y profesional que cada uno de ellos le ha dado a la institución y a las comunidades para las cuales trabajamos.

Por la oportunidad de trabajar junto a un equipo de personas con sensibilidad social y alto profesionalismo al proyectarse a las comunidades más necesitadas de la ciudad capital. Un agradecimiento especial a mis amigas y compañeras: T.S. Alicia de Morán, T.S. Zoila de Villagran, T.S. Marlyn Galvez, T.S. Milton Gómez, P.S. Zayra Guzmán, T.S. Elizabeth de Reyes, T.S. Mercedes Franco, T.S. Oscar López y T.S. Silvia Castillo; ya que gracias a su experiencia profesional producto de años de servicio a las comunidades más necesitadas, experiencias las cuales me transmitieran sin mas celo, que el de profesionales del Trabajo Social que desean una Guatemala mejor.

## **A: LAS COMUNIDADES DONDE LA DAHVI ME HA LLEVADO**

Salubrista, Nuevo Amanecer, Canalitos, Ciudad Real, San Gabriel, El Chatío, Los Olivos, Villa Lobos III, Nimajuyu, Santa Faz, Mezquital, Renacimiento Municipal.

Ya que gracias al trabajo realizado en ellas, he ganado experiencia y por sobre todo amigos y amigas.

## **A: LA COMUNIDAD LA ARENERA**

En especial a: Ricardo Marroquín, Lorenzo Cañizalez, Raúl Lima (QEPD), Hugo López, Víctor López, Francisco Zarat y Noé Reyes. Por compartir conmigo sus múltiples experiencias, resultado del trabajo comunitario en beneficio de las familias a las que representan; permitiéndome alcanzar grandes satisfacciones, Muchas gracias por su amistad.

## **A: ALDEA LO DE COY**

Con agradecimiento muy especial a: Julia Rivera, Guísela De León, Celeste Godínez, Florinda Blanco; incansables promotoras del desarrollo de la calle principal de la aldea Lo de Coy; quienes son ejemplo de mujeres comprometidas consigo mismas, su familia y su comunidad. Gracias por compartir conmigo su experiencia y su amistad; y por no dar ¡Ni un paso atrás!.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>MARCO TEÓRICO DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD</b>	
1.1 Desarrollo	1
1.2 Desarrollo de la Comunidad	2
1.3 Características del Desarrollo de la Comunidad	4
1.4 Elementos Fundamentales del Desarrollo de la Comunidad	6
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL</b>	
2.1 Trabajo Social Comunal	8
2.2 Antecedentes de la Organización Comunitaria	11
2.3 Organización Comunitaria	12
2.4 Objetivos de la Organización Comunitaria	14
2.5 Principios de la Organización Comunitaria	14
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ARENERA ZONA 21 Y EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LO DE COY ZONA 1 DE MIXCO</b>	
3.1 Antecedentes Históricos de La Arenera	18
3.2 Aspectos Físicos	19
3.2.1 Ubicación	19
3.2.2 Extensión o Superficie	19
3.2.3 Topografía	19
3.2.4 Límites	19
3.3 Aspectos Socioeconómicos	20
3.3.1 Población	20
3.3.2 Educación	20
3.3.3 Salud	21
3.3.4 Vivienda	22
3.4 Integración Económica	23
3.5 Organización Comunal	23
3.6 Antecedentes Históricos de la aldea Lo de Coy	25
3.7 Aspectos Físicos	26
3.7.1 Ubicación	26



3.7.2 Extensión ó Superficie	26
3.7.3 Topografía	26
3.7.4 Limites	27
3.8 Aspectos Socioeconómicos	27
3.8.1 Población	27
3.8.2 Educación	27
3.8.3 Salud	28
3.8.4 Vivienda	29
3.9 Integración Económica	29
3.10 Organización Comunal	29

## **CAPÍTULO 4**

### **LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES ATENDIDAS POR LA DAHVI**

4.1 El papel de la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda en las comunidades atendidas	31
4.1.1 Misión	32
4.1.2 Visión	32
4.1.3 Objetivos	32
4.1.4 Área de cobertura	33
4.1.5 Áreas de intervención y modalidades de trabajo	33
4.2 Organizaciones existentes en La Arenera y en la calle principal de aldea Lo de Coy	36
4.3 El papel del Trabajador Social de la DAHVI y su participación en la Organización y Desarrollo Comunitario	40
4.3.1 Funciones del Trabajador Social	40
4.3.1.1 Investigación	40
4.3.1.2 Organización	42
4.3.1.3 Ejecución y Evaluación	43
4.4 Logros del Trabajador Social	50
4.5 Limitantes encontradas por el Trabajador Social	51
4.6 Análisis e Interpretación de resultados	51
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57



## i INTRODUCCION

La organización social y la participación activa de las comunidades organizadas, tienen un efecto positivo en la gestión, ejecución y evaluación de los proyectos por ellos solicitados y que surgen de la identificación y priorización de sus necesidades básicas más sentidas; son factores que inciden directamente en el desarrollo de quienes habitan las comunidades atendidas por la DAHVI..

Es por esto que el presente trabajo busca plasmar la participación y el aporte profesional del Trabajador Social de la DAHVI, a la organización y al fortalecimiento de la misma a través de la participación activa de los habitantes de La Arenera en la zona 21 capitalina y de la aldea Lo de Coy zona 1 de Mixco; y como a través de esta intervención como facilitador de procesos organizativos y del acompañamiento directo en los mismos, se lograron cambios positivos no solo en infraestructura física de la comunidad por medio de la ejecución del proyecto de pavimentación llevado a cabo por la DAHVI; sino también en la forma de proyectarse a su comunidad como seres individuales que con necesidades en común; se trazan metas y objetivos comunes, logrando a través de la participación activa de ambas comunidades “la unidad en la diversidad” con lo que generaron desarrollo y bienestar para todos.

La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda (DAHVI) es la unidad ejecutora de proyectos (adscrita a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia) de infraestructura básica en asentamientos humanos de la ciudad capital y sus municipios, además trabaja en la legalización de terrenos destinados para vivienda en varios asentamientos precarios.

Lo anterior coloca a la DAHVI en una posición estratégica para el Trabajo Social; ya que se ejecutan proyectos de infraestructura básica a través de la promoción y fortalecimiento de la organización comunitaria, la cual es determinante en el logro de los objetivos de la DAHVI.

Además el Trabajador Social tiene la oportunidad de intervenir profesionalmente en los niveles individual y familiar, grupos y comunidad por lo cual la participación de Trabajo Social es fundamental en el desarrollo de la Institución.

La importancia de este estudio se concretará en el aporte del Trabajador Social al desarrollo de las comunidades, orientada a fortalecer la organización y participación de los habitantes del asentamiento La Arenera y de los vecinos de la calle principal de la aldea Lo de Coy.

Desde ya se considera que este trabajo contribuirá al enriquecimiento de la teoría y práctica del Trabajo Social a nivel comunitario y por ende al proceso formativo de las futuras generaciones de Trabajadores Sociales.

El presente trabajo se organizó en cuatro capítulos desarrollados de la siguiente manera; en el capítulo uno, se describen las consideraciones generales sobre desarrollo de la comunidad, características del desarrollo comunitario y los elementos fundamentales del desarrollo comunal, en el capítulo dos se trata la temática del proceso de desarrollo de la comunidad y su relación con el Trabajo Social Comunal y sus antecedentes, principios, objetivos y sus mecanismos de implementación, en el capítulo tres se presentan los diagnósticos participativos de las comunidades investigadas y por último en el capítulo cuatro, se presenta la sistematización del trabajo realizado en las comunidades atendidas por la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda –DAHVI- y su importante aporte al desarrollo humano no solo a través de los proyectos de infraestructura básica y la legalización de la tierra para vivienda, sino también con la participación de profesionales del Trabajo Social en el acompañamiento a dichos procesos, mismos que enriquecen la teoría y la práctica del desarrollo comunitario, como parte del que hacer profesional del Trabajador Social.

Al final del presente trabajo se plantean los resultados de la investigación y, las conclusiones y recomendaciones a las que se arribó, así como la bibliografía utilizada.



## CAPÍTULO 1

# MARCO TEÓRICO DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

### 1.1 Desarrollo

Las sociedades luchan por lograr el desarrollo de los diferentes pueblos, el desarrollo más que como técnica de introducción de cambios sociales, se concibe como una manifestación de movimientos de liberación que emerge de una explotación de los pueblos.

Desarrollo se define como: “ Las fases o etapas por las que hay que pasar o recorrer, para salir de una situación de la cual se dan ciertos factores de cambios (tecnología, capital, infraestructura, recursos naturales)”<sup>1</sup>.

El desarrollo surge de las necesidades fundamentales de las personas, introduciéndoles en la dimensión y la preocupación ideológica. Esto supone y exige cambios estructurales e institucionales. En cuanto acción, preocupación y responsabilidad de los Estados y de otras organizaciones, para mejorar y acrecentar la situación de los países, regiones, comarcas y pueblos, es una problemática que aparece a fines de los años cuarenta. La expresión desarrollo empezó a ser utilizada en 1947 por la escuela económica austríaca, y luego se incorporó al uso internacional y a las ciencias sociales, se ha afirmado que el desarrollo como práctica y como ideología constituye el desafío por excelencia del hombre latinoamericano.

Desarrollo “es visto como un proceso integral que tiene cinco notas características, a) orientado según las necesidades, b) endógeno, c) autosuficiente, d) ecológicamente solvente, e) basado en transformaciones estructurales. Esta propuesta aparece como modelo alternativo de desarrollo, que pretende asegurar las satisfacciones. El nuevo desarrollo se concibe como creación individual y colectiva de todo un pueblo”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ander Egg, Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, décima edición, Editorial El Ateneo S.A. México, 1990, Pág. 24

<sup>2</sup> Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Cuadernos de Trabajo Social Comunitario, Edición ECR 11 P.N. México, 1974, Pág. 86

## 1.2 Desarrollo de la Comunidad

La expresión Desarrollo Comunitario fue conocida en América Latina desde 1947 cinco años antes, en 1942 Inglaterra en el programa de preparación de las colonias británicas para su independencia la concibió como un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con la participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad.

El desarrollo comunitario es definido como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la mayor confianza posible de su iniciativa”<sup>3</sup>.

“El desarrollo comunitario es una acción coordinada y sistemática, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el proceso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados”<sup>4</sup>.

Este mismo está encaminado a promover la participación, movilización e integración de las personas a los programas y proyectos que involucran a los sujetos como promotores dinámicos, para lograr en ellos cambios positivos los cuales benefician a la comunidad en la cual se trabaja.

El desarrollo debe surgir de las necesidades experimentadas por la población. Las propias necesidades proceden de los problemas con que la sociedad tropieza en su marcha histórica. Dan lugar a las aspiraciones y estas acaban por traducirse en demanda social. Una de las primeras tareas que toda comunidad debe hacer para asegurar su desarrollo es conocer sus

---

<sup>3</sup> Ibid. Pág. 36

<sup>4</sup> Rezsohazy F. El Desarrollo Comunitario, Editorial Narcea, Madrid, España 1988. Pág. 18

### 3

problemas, en formular sus necesidades y sus aspiraciones y en transcribirlas en una demanda social que pueda ser asumida eficazmente en una acción adecuada.

El desarrollo comunitario servirá para convencer a la gente del acierto de unas decisiones tomadas sin ella.

Las necesidades se organizan en realidad jerárquicamente y se enuncian con demasiada facilidad, el diálogo entre la población, sus representantes y los agentes del desarrollo comunitario supone la confianza mutua, así como aprender a tomar la palabra y a expresar ideas y sentimientos.

Las funciones principales del desarrollo comunitario en el sentido completo según Francisco Gomezjara son de naturaleza política, pues la meta consiste, partiendo de los problemas y de las necesidades en desencadenar acciones que aporten soluciones y modifiquen así la configuración social, lo que está en juego dentro de las relaciones entre el desarrollo comunitario y las estructuras gubernamentales es el poder; lo cual se trata de hacerlo descender lo más cerca posible de los ciudadanos. Previo a esto las personas tienen que tener la posibilidad de reunirse, expresarse y asociarse.

El desarrollo de la comunidad como proceso de integración racional, planificada, continua y permanente, y con la meta de alcanzar el bienestar del grupo y consecuentemente el bienestar del país persigue los siguientes fines sustantivos.

“1º. Conseguir el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la comunidad en consideración a los aspectos económicos, sociales y culturales, comprendiendo en lo económico el aumento en el nivel de ingreso, el mejoramiento de los medios y sistemas de producción, dentro de lo social, el fortalecimiento de la personalidad de la comunidad mejorando su organización y ampliando su responsabilidad y rol dentro del desarrollo, conduciéndola hacia su propia capacidad de administración.



2°. Canalizar el proceso científico y artístico de la comunidad, para el bienestar material y espiritual de sus integrantes.

3°. Capacitar al individuo, a la familia y a los grupos institucionales como coparticipantes activos y eficientes para la resolución de los problemas de la comunidad

4°. Contribuir al desarrollo del progreso local regional y nacional”<sup>5</sup>.

### **1.3. Características del desarrollo de la comunidad**

El desarrollo comunal cuenta con ciertas características que permiten la participación activa de los sujetos involucrados en el desarrollo de la misma, los cuales son.

**“\*Es una técnica o práctica social.** No es una filosofía ni una ciencia, es una serie de acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad. Como toda técnica social se apoya en el conocimiento científico y social y en los marcos teóricos que proporcionan las ciencias sociales.

**\*Objetivos, modalidades y nivel en que funciona.** Lo caracterizamos como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades. Su objetivo es mejorar los niveles de vida cambiando la situación que son próximas a las comunidades locales. En cuanto a la modalidad es más una acción de la comunidad, con esfuerzos y una base organizada con iniciativa y dirección aunque para iniciar hayan necesitado de acciones exteriores. En el nivel en que funciona se trata de una metodología de trabajo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades para mejorar sus condiciones de existencia.

---

<sup>5</sup> Escalante Fortón, Rosendo y Max Migaño, Investigación Organización y Desarrollo de la Comunidad, Editorial Oasis, México 18ª edición 1990, Pág. 79

**\*La metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:** el estudio de la realidad, la programación de las actividades, la acción social conducida de manera racional y la evaluación de lo realizado. Integrando en todas estas fases, la participación de la misma población tanto cuanto a ellos es posible en cada una de las circunstancias.

**\*La actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo** es más importante que el contenido material de los proyectos, y más importante también que el trabajo mismo de los aspectos tangibles, frente a una gran variedad de ámbitos de intervención y proyectos específicos, este criterio de identificación permite establecer cuándo un servicio técnico es desarrollo de la comunidad. Hay desarrollo comunal cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo concientizador que desenvuelve las potencialidades latentes que existen en los individuos, grupos y comunidades para lograr su autodesarrollo.

**\*La idea y la práctica de la participación popular;** la idea es que todas las personas participen en el desarrollo de la comunidad, generando propuestas e involucrándose en las diferentes actividades organizadas por la comunidad. El alcance de la participación popular depende de la concepción ideológica política de quienes promueven los programas, lo que se trata es crear una dinámica social que promueva el entusiasmo, la fe popular y el convencimiento de la bondad, la conveniencia y la urgencia de los programas de desarrollo”<sup>6</sup>.

La idea de la que la acción popular es una noción fundamental del desarrollo de la comunidad es generalmente admitida y no es cuestión que sea admitida como característica esencial del desarrollo comunitario.

La auténtica participación se configura por tanto como: Una acción personal y original, que responde a las exigencias de la propia conciencia y expresa las propias convicciones. Si no cuenta con estos rasgos se corre el peligro de creer en una manipulación enmascarada,

---

<sup>6</sup> Ezequiel Ander Egg. Op Cit. Pág. 69

montada artificialmente por una minoría en el poder o en la oposición, que lo único que pretende es captar más adeptos para vanagloriarse del número de afiliados o seguidores.

Potenciadora y enriquecedora de la persona y de la comunidad, falsa participación sería aquella que en vez de promocionar o liberar, encadena o esclaviza. Esto supone contar con un proyecto de sociedad tanto a nivel político como económico, que aspira a que se de un mayor reparto de poder.

#### **1.4 Elementos fundamentales del Desarrollo Comunal**

Los elementos fundamentales del desarrollo comunal son los siguientes:

“\* Las actividades que se emprenden deben tener por objeto satisfacer las necesidades de la comunidad, los proyectos deben nacer de la misma y no ser impuestos.

\* El mejoramiento de la comunidad. Toda actividad debe ser encaminada al mejoramiento de la comunidad a través de la participación colectiva de las personas y la elaboración de planes múltiples. Este principio se refiere al hecho de que el mejoramiento de la comunidad puede lograrse con actividades casi aisladas; sin embargo su desarrollo total y equilibrado requiere una acción concertada en colaboración de programas de fines múltiples.

\* El desarrollo de la comunidad, tiene por objeto lograr una mayor y mejor participación de la población en los asuntos locales, revitalizar las organizaciones, comités, etc. de la comunidad. En los lugares donde no existen, organizarlos. Las transformaciones socioeconómicas, no solo son consecuencia de la aplicación científica y técnica de una doctrina, sino también, en alto grado, son el resultado de la actitud individual y colectiva de una comunidad: El cambio de la conducta social es sumamente importante en el proceso de desarrollo comunal.

- \* Mayor participación de mujeres y jóvenes en los proyectos de la comunidad. La población debe participar en las actividades de la localidad y constituir formas de gobierno local para que el cambio de vida no sea brusco, sino lento, progresivo y convenientemente regimentado.
  
- \* La identificación, el estímulo y la formación de dirigentes debe constituir un objetivo esencial en todo programa. Para esta formación debe tenerse en cuenta la experiencia, las condiciones esenciales, el trato franco y cordial que puede tener como dirigente y la actitud que despliegue en beneficio de la sociedad.
  
- \* Para tener plena eficacia, los proyectos emprendidos por el esfuerzo propio de la comunidad requieren ayuda intensa y amplia del gobierno”<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Ibid. Pág.124.

## CAPÍTULO 2

# EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL

### 2.1 Trabajo Social Comunal

Para iniciar el capítulo del papel que debe desempeñar el Trabajador Social dentro de las comunidades definiremos lo que es Trabajo Social; según Ezequiel Ander Egg Trabajo Social es una forma operativa de intervención sobre la realidad social; este alcance es similar al de acción social, tal como se utiliza en Francia y es empleado en España por Cáritas. De una manera general el Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés.

El área de Formación Profesional Especifica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala define que “Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano; en dicho proceso utiliza métodos propios de actuación”<sup>8</sup>.

Una característica esencial del Trabajo Social es ayudar profesionalmente a la población para que, por si misma, encuentre, construya y aplique una solución a sus problemas; no es hacer por ni en vez de, sino un impulsar, hacer y orientar para que se haga con pleno conocimiento de causa, por convicción no por concesión.

---

<sup>8</sup> Compendio de los resultados de los talleres realizados por el área. Área de Formación Profesional Especifica de Trabajo Social. Guatemala marzo de 1999. Pág. 3.

Después de consultar la teoría existente sobre definiciones de Trabajo Social, hemos de señalar que las que encontramos carecían de elementos que permitan visualizar en forma específica cómo el Profesional en Trabajo Social ha de dirigir sus acciones.

Una tendencia general de los profesionales es que siempre olvidan a la población como ente participativo que tiene amplia responsabilidad y acción en la solución de la problemática que les afecta. En general marcan una división de funciones. En primer plano el profesional que dirige las acciones y en segundo plano, las poblaciones que ejecutan dichas acciones. Ahora nos enfocaremos un poco más en lo que es el trabajo comunitario y el rol del Trabajador Social en el mismo.

El Trabajo Social Comunitario es “la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas: La organización de la comunidad que surge dentro de la población teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica y el Desarrollo de la Comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo de Trabajo Social Profesional en países como Africa, Asia y América Latina”<sup>9</sup>.

También lo podríamos definir como: El proceso de actuación en el cual intervienen los habitantes de la comunidad, profesionales, gobierno, suministro de servicio técnico logrando formas que estimulen la iniciativa, el esfuerzo propio y ayuda mutua; con el objetivo de desarrollar y mejorar el nivel de vida de las comunidades a través de técnicas, métodos e instrumentos, partiendo de la realidad, necesidades y problemas de los habitantes, generando ellos mismos sus propuestas para mejorar su realidad, aprovechando recursos existentes dentro y fuera de la comunidad.

Como método del Trabajo Social es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta del desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.

---

<sup>9</sup> Ezequiel Ander Egg, Op Cit. Pág. 297

Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objetivo de provocar cambios cuali cuantitativos en la calidad de vida de los sujetos de acción.

Es importante la construcción de un modelo teórico con enfoque sistemático que debe partir de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo que facilite la profundización del conocimiento, análisis, interpretación y explicación del contexto global y de las áreas o problemas específicos con la perspectiva de interrelación para definir criterios de actuación colectiva.

Actualmente en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala como parte del pensum de estudios en el Séptimo y Octavo semestre se imparten los cursos de Trabajo Social Comunal I y II que tienen como prerrequisito las materias de Trabajo Social de Grupos y Organización y Promoción Social. Dichos programas tienen como fin que el futuro Trabajador Social se incorpore a los equipos multidisciplinarios para la operativización de programas comunitarios y se vincule a los programas institucionales de atención comunitaria tanto a nivel operativo como a nivel administrativo. Además se tiene contemplado que el estudiante obtenga el conocimiento básico en cuanto a qué es comunidad y qué es el Trabajo Social Comunal y la Atención Comunal en Guatemala, sistematizando los elementos teóricos, fortaleciendo e interpretando las diferentes concepciones, y a la vez reflexionando acerca de la realidad nacional y el trabajo que se realizará como Trabajadores Sociales.

Por otra parte el curso propicia aun más los espacios de análisis y discusión acerca del contenido social de la política de atención comunitaria en nuestro país y que contiene fundamentos teóricos y metodológicos que permiten una visión amplia de la acción profesional en los procesos de desarrollo comunitario, aquí se trata el contenido de las unidades de los programas comunitarios en Guatemala y el Trabajo Social Comunitario.

## 2.2 Antecedentes de la Organización Comunitaria

La expresión ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD que es de vieja data se utiliza para designar aquella fase que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones.

Se atribuye como papel principal de la organización de la comunidad los “problemas de adaptación y ajuste social, siendo en el plano operativo un modo organizado de trabajar que tiende a resolver sus conflictos y hacer posible un proceso consistente ayudando al ajuste social de la comunidad conforme cambian las condiciones existentes”<sup>10</sup>.

En Estados Unidos se concibió la organización de la comunidad como un proceso de adaptación y ajustes de tipo interactivo y asociativo y una técnica para lograr equilibrios entre recursos y necesidades. En el informe de la Conferencia Nacional de Trabajo Social, realizada en 1934 se considera como objetivo principal de la organización de la comunidad promover y mantener un ajuste progresivamente efectivo entre los recursos y las necesidades de bienestar social.

Arthur Dunham en el Social Work Year Book de 1943 insiste en la concepción de organización de la comunidad como: “un proceso dirigido hacia la creación de recursos habida cuenta de las necesidades dentro de una determinada área geográfica o de un campo específico de Servicio Social”.

A mediados de la década de los 60 el desarrollo de la comunidad es considerado principalmente como técnica de promoción humana y de movilización de recursos humanos.

---

<sup>10</sup> Pozas Arciniega, Ricardo, El Desarrollo de la Comunidad, Escuela Nacional de Ciencia Política UNAM, México, 1964, Pág.145.



### 2.3 Organización Comunitaria

Organización comunitaria “es la estructura técnica que debe existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social con el fin de lograr la máxima eficiencia dentro de los planes señalados”<sup>11</sup>.

La comunidad se puede definir como una: “agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, donde los miembros participan de algún rasgo de interés, elemento, objetivo o función común con conciencia de pertenencia, ubicados en determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí”<sup>12</sup>.

La base de este concepto la constituye la unión de sus miembros pero no todas las agrupaciones de personas pueden considerarse una comunidad. Estas deben participar de algún rasgo, característica u objetivo en común. Tienen que tener conciencia de pertenecer a ella.

Según Rezsohazy la comunidad es el conjunto de personas que viven en un territorio, mantienen unas relaciones múltiples y tienen entre ellas numerosos intereses comunes. Su comunidad les ofrece lo esencial de las prestaciones sociales necesarias para la vida. Las relaciones pueden ser tanto de vecindad como de trabajo o de ocio, los intereses comunes pueden referirse a la calidad de los servicios públicos, a las oportunidades de empleo o a la victoria de alguien, las prestaciones sociales son tan variadas como la enseñanza, la sanidad o el correo... Este tejido de relaciones, de intereses y de prestaciones que rodea a la persona puede distinguirse de las relaciones que ligan a esta misma persona con unas entidades más amplias.

En el seno de la comunidad encontraremos pues, clases, opiniones, barrios o habitaciones, generaciones, grados de riqueza o de pobreza distintos. Sería erróneo abordar la comunidad como si fuere siempre una realidad armónica y equilibrada.

---

<sup>11</sup> Sánchez Guzmán, Francisco, La Dirección de la Empresa. Edición Visant, Madrid, España, 1968, Pág.120

<sup>12</sup> Gomezjara, Francisco, Técnicas de Desarrollo Comunitario, edición Nueva Sociología, México,1982. Pag. 112

Para el desarrollo de las comunidades es indispensable que las mismas estén organizadas, para establecer las estructuras, procedimientos y recursos apropiados para cualquier acción.

La organización según Ezequiel Ander Egg se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios: como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, procedimientos y recursos que son necesarios y apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, en función del logro de determinados objetivos.

También se utiliza con el alcance de formación organizada, para designar toda asociación permanente de individuos que, articulan como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones, que implica un conjunto definido de relaciones de autoridad. Configurada racionalmente, al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos, utilizando determinados métodos de trabajo y determinados recursos naturales<sup>13</sup>.

La organización permite que el desarrollo de una comunidad se de en forma integral ya que en este proceso participan todos sus miembros. Entendiéndose esta como una “expresión equivalente a desarrollo de la comunidad que a veces se utilizó en lugar de esta o de manera combinada, organización y desarrollo de la comunidad”<sup>14</sup>.

Como método propio del Trabajo Social, nace en los Estados Unidos fundamentalmente para atender problemas de tipo sociocultural que se derivaban de la fuerte emigración europea a ese país producida en las primeras décadas del siglo. La emigración europea no solo fue un elemento dinamizador, también creó nuevos problemas: no integración cultural, discriminaciones, racismo, problemas de minorías nacionales, problemas de trabajo y todos aquellos que al margen de la emigración, se derivaban del rápido proceso de urbanización y de industrialización. En los años veinte surgen los Consejos de Planeamiento de la Comunidad

---

<sup>13</sup> Warw F, Carolina Estudio de la Comunidad, Editorial Humanitas Buenos Aires, Argentina, 1964. Pág. 45

<sup>14</sup> Ibid. Pág. 183

llamados también Consejos Locales para el Bienestar de la Comunidad que buscaban coordinar los diferentes grupos e instituciones que actuaban a nivel local, esta problemática surge a raíz de un problema intergrupar y no a partir de los problemas de la sociedad global. Esta perspectiva sellaría luego el trabajo de organización de la comunidad<sup>15</sup>.

## **2.4 Objetivos de la Organización Comunitaria.**

Los objetivos que persigue la organización comunitaria como tal son los que se describen a continuación:

- a) Sensibilizar a los comunitarios mediante la capacitación para lograr mejores condiciones de vida.
- b) Lograr la capacitación consciente y dinámica de los diferentes líderes para que se conviertan en grupos de presión ante la solución de necesidades.
- c) Lograr un nivel de organización comunal funcional y representativo.
- d) Obtener el desarrollo de las necesidades latentes del pueblo y lograr la solución de los problemas de manera constructiva obteniendo su propio mejoramiento, no solo material, sino también mental y espiritual, que es determinante<sup>16</sup>.

## **2.5 Principios de la Organización Comunitaria**

Para el mejoramiento comunal es necesario tener presente algunos principios que fundamentan todo buen trabajo de organización en la comunidad.

### **Primer Principio.**

**“El conocimiento de la comunidad en todos sus aspectos, es el primer paso en la organización de la misma para promover su desarrollo,** ya sea mediante el estudio sistemático o documentándonos de la mejor manera para conocer las condiciones socio-políticas y culturales en que se encuentra. Dicho conocimiento permitirá intervenir sin correr

---

<sup>15</sup> Escalante Forton, Rosendo y Max Migaño, Op. Cit. Pág. 88

<sup>16</sup> Ander Egg, Ezequiel, Introducción al Trabajo Social, Editores Siglo Veintiuno, Primera Edición, México, Abril, 1992, Pág. 98

el peligro de incurrir en error en la elaboración de programas con el fin de auspiciar una mejor organización de la comunidad para su desarrollo.

El estudio de la comunidad se lleva a cabo mediante la investigación. Dentro de la organización hay algunos aspectos que son más importantes al efectuar un análisis de la cuestión, los cuales son:

- Situación geográfica
- Antecedentes históricos
- Recursos y potencialidades
- Recursos humanos
- Recursos institucionales
- Conocimiento de la familia
- Salud e higiene
- Recreación
- Organización social, económica, política y religiosa
- Dirigentes comunales

El estudio de la comunidad permite el conocimiento de su organización tradicional y de los recursos con que cuenta, dentro de este panorama se debe actuar siempre”<sup>16</sup>.

### **Segundo Principio.**

**Difusión adecuada de las ideas, de las prácticas o de los principios técnicos que se piensa introducir para crear un clima apropiado para el éxito del trabajo.** Toda idea nueva, toda práctica o todo procedimiento técnico que se piense introducir en la comunidad, tiene el significado de una variante cultural; y como tal, encontrará resistencia que se ofrece a lo que no se conoce, quienes participamos como agentes del cambio tenemos que tener

---

<sup>16</sup> Ibid, Pág. 100

cuidado en detectar la reacción de la gente. Generalmente se encuentran reacciones negativas manifiestas, con el gesto, la palabra o con los hechos, muchas veces los habitantes

## 16

se manifiestan callados, hay que tener especial cuidado ya que el silencio del grupo puede ser una manera de expresar su duda, su desconfianza, su rechazo o la variante cultural, de la misma manera la aceptación no es un signo de una interpretación consciente de lo que se le propone. Para estar seguros de lo que pensamos que ha de llevarse a cabo en la comunidad para adaptarla al cambio, es necesario que la información que se les ofrezca se encuentre conectada con la realidad en que vive la gente, con sus preocupaciones y con sus problemas.

### **Tercer Principio**

**Establecer relaciones de amistad y de confianza con los habitantes.** Ganarse la amistad y la confianza de los habitantes de la comunidad, constituye una garantía para el éxito del trabajo, los habitantes tratarán inmediatamente de catalogarnos conforme a lo que saben de nosotros, a lo que conocen de nuestras actividades o a lo que han oído acerca de la institución a la que pertenecemos y siempre estarán pendientes de nuestros actos y de nuestra manera de proceder.

Nuestra conducta, actitudes y manera de establecer relaciones con los miembros de la comunidad ha de ser franca y cordial para ganar la amistad y confianza de los habitantes. Esta amistad y confianza tiene como finalidad trabajar por su mejor organización, ha de llevarse a cabo con todos los miembros de la comunidad y cuidando de no establecer preferencias. A este aspecto sostiene Ricardo Pozas Arciniega si se actúa desconociendo las fuerzas contrarias que están organizadas en la comunidad, se puede caer en una promoción que beneficie a los enemigos del progreso, y que de cómo resultado mayor miseria y explotación de la comunidad en lugar de bienestar y progreso<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Ibid. Pág. 101

## **Cuarto Principio**

**Asegurar la participación en el trabajo del mayor número de miembros.** La organización de la comunidad con fines de mejoramiento necesita de la participación y del

17

esfuerzo cooperativo de todos sus miembros o por lo menos de la mayor parte de los mismos para que puedan adaptarse al cambio. Se hacen dos recomendaciones para lograr lo arriba descrito.

La primera, hay que procurar desde la iniciación de las actividades, que los miembros activos de la comunidad adviertan que se les guarda toda la consideración posible y que siempre constituirán una fuente permanente de consulta.

La segunda, debemos estimar que lo que más necesita la gente para participar en cualquier actividad que promueva su mejoramiento, es el hecho de sentirse que sirven para algo. Por consiguiente, si los miembros de la comunidad tienen la sensación de que también ellos pueden cooperar en la elaboración de proyectos encaminados a mejorar las condiciones de vida de la misma, se tendrá asegurado el éxito”.

### **CAPÍTULO 3**

## **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ARENERA ZONA 21 Y EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA ALDEA LO DE COY ZONA 1 DE MIXCO**

### **3.1 Antecedentes Históricos de la Arenera**

Según consta en la Ayuda de Memoria del Comité de Vecinos de La Arenera “En 1959 un grupo de familias invaden los terrenos aledaños a la vía férrea desde la 24 calle de la zona 4 hasta la 32 calle zona 8 de la ciudad capital (aledaños a la Terminal), vivían en condiciones de extrema precariedad sin contar con los servicios básicos como lo son: agua potable, luz eléctrica, áreas de recreación, calles pavimentadas, drenajes sanitarios; y sobre todo el mayor problema lo representaba la falta de legalización de los terrenos que ocupaban; ya que los mismos eran propiedad de Ferrocarriles de Guatemala FEGUA”.

En esos días los líderes comunitarios del asentamiento La Terminal, preocupados por los constantes desalojos violentos de todos aquellos que habitaban áreas propiedad del Estado o de particulares, inician negociaciones con los representantes de: FEGUA, BANVI y FOGUAVI para ser trasladados a otro lugar, en el cual debían tener la opción de compra a precios accesibles y que además dicho lugar contaría con los servicios básicos; logrando con esto pasar de ser invasores a propietarios.

Después de varios meses de negociaciones les ofrecen ser trasladados a una finca propiedad del BANVI la cual se ubica al final de la avenida Petapa, frente a la entrada de la colonia

Ciudad Real; dicha finca es bautizada con el nombre de La Arenera ya que la misma es un banco natural de arena y es así como en 1,998 se lleva a cabo el traslado de aproximadamente 550 familias en su mayoría del asentamiento La Terminal y del asentamiento Luz de la Libertad que se encontraba ubicado en la zona 2 capitalina; es así como dejan de llamarse asentamiento la Terminal y Luz de Libertad para ser conocidos en la actualidad como Colonia La Arenera.

19

## **3.2 Aspectos Físicos**

### **3.2.1 Ubicación**

La Colonia La Arenera se encuentra asentada al final de la avenida Petapa, a la altura del acceso principal (calle Corona) a la Colonia Ciudad Real en la zona 21 capitalina.

### **3.2.2 Extensión o Superficie**

Cuenta con una extensión territorial de 40,000 metros cuadrados.

### **3.2.3 Topografía**

El terreno en la parte baja es totalmente plano al igual que las tres plataformas restantes en las que se ubican viviendas, el edificio escolar, la cancha de fut-bol, el área destinada a la construcción de cancha polideportiva y de la iglesia.

### **3.2.4 Límites**

La Arenera se encuentra delimitada de la siguiente manera: Al Norte con las Colonias Nimajuyu y Cerro Gordo en la zona 21; al Sur con la Colonia Ciudad Real zona 12 de Villa Nueva; al Este con el Asentamiento Nuevo Amanecer zona 21



y al Oeste limita con el Asentamiento Aguilar Hernández zona 21 ( invasión de los empleados de la Policía Nacional y Policía Nacional Civil).

### **3.3 Aspectos Socioeconómicos**

#### **3.3.1 Población**

La Arenera se encuentra dividida en dos sectores, la parte alta y la parte baja (objeto de estudio), la parte alta cuenta con 450 familias, y la parte baja con 400 familias lo que hace un total de 850 familias, con un población total de 4,250 personas. Las familias cuentan con terreno propio, agua, luz, drenajes, escuela, salón comunal, acceso principal, calles y callejones pavimentados (parte baja), etc. Todo esto lo han logrado gracias a las gestiones que ha realizado el comité de vecinos.

Según los líderes comunitarios, la procedencia de las personas de la comunidad en la parte baja es variada, algunas personas son del Quiché, San marcos, Jutiapa, Jalapa, Quetzaltenango, Escuintla. Antes de habitar donde actualmente lo hacen, ellos habían invadido la línea férrea en el sector de la Terminal de buses de la zona 4 capitalina, donde en algunos casos tenían más de 40 años de habitar en el lugar.

La etnia predominante en la población es la mestiza, se cuenta con 450 lotes distribuidos en 17 manzanas, con un promedio de 5 personas por familia.

Actualmente cuentan con un comité de desarrollo, aunque están atravesando por una serie de problemas, la mayoría de ellos continúan trabajando por el bienestar de la población.

#### **3.3.2 Educación**

En la actualidad la comunidad posee un modulo escolar el cual cuenta con 3 salones de clase, dirección y cocina ( ambas con bodega), 2 áreas de servicios sanitarios ( 3 para hombres y 3 para mujeres) ambas con opción de ser ampliadas en su capacidad.

## 21

La planificación del Centro Escolar contempla 2 módulos de 2 niveles cada uno, para un total de 15 aulas, la construcción actual fue diseñada y construida en sus cimientos para soportar un segundo nivel y hasta un tercero con techo de lamina.

Desde hace tres años la Educación ha estado a cargo de PENNAT Programa de Educación de Niño y Niña y Adolescente Trabajador, quien provee maestros y material didáctico. Este programa de educación primaria que atiende a niños de 7 a 17 años está reconocido y abalado por el Ministerio de Educación el cual equiparó el programa de estudios implementado por PENNAT con el programa que regula la educación primaria, por lo que cualquiera de los 120 niños atendidos actualmente pueden ser trasladados a cualquier otra escuela en Guatemala y toda Centroamérica.

Parte de la niñez en edad escolar se desplaza a las escuelas públicas que existen en Nuevo Amanecer (2), Asentamiento Policía Nacional (1), Ciudad Real, Nimajuyú, Bellos Horizontes, Cerro Gordo y algunos más se trasladan a Colegios privados.

### **3.3.3 Salud**

Como resultado de la construcción de la red de drenajes sanitarios, los problemas ocasionados por los drenajes a flor de tierra han sido superados en su totalidad, evitándose así un primer foco de contaminación.

Como un segundo factor determinante en el saneamiento del área, podemos señalar la pavimentación de calles y callejones; ya que anteriormente en época de invierno proliferaban los charcos y acumulamiento de lodo y desechos domésticos; provocando criaderos de zancudos, moscas, cucarachas, ratones, etc. Y por otro lado en la época de verano, las consabidas polvazones que afectaban el sistema respiratorio de los vecinos, en la actualidad dichos problemas han sido superados; las calles y callejones se mantienen más limpios, gracias al trabajo educativo llevado a cabo con la comunidad en el cual se busca la reflexión sobre los beneficios del proyecto.

## 22

Otro logro alcanzado en lo referente a saneamiento ambiental, es la erradicación en un 75% del basurero clandestino que se ubica en la ladera que divide la Arenera con el Asentamiento de la Policía Nacional, ya que el mismo era usado en todo lo ancho y largo de su extensión como basurero; con el agravante de que la Colonia cuenta con el servicio privado de extracción de basura.

Actualmente está en proceso el saneamiento del Zanjón que conduce las aguas pluviales de las colonias: Nimajuyu, Bellos Horizontes y sus alrededores y que hasta la fecha es utilizado por gran cantidad de vecinos del asentamiento Nuevo Amanecer para evacuar sus aguas negras (actualmente se construye la red de drenaje sanitario por parte de DAHVI con el apoyo de la comunidad, lo que permitirá la erradicación de aguas negras a flor de tierra), las cuales van a dar al colector que se encuentra sobre la avenida Petapa; este trabajo se realiza en forma conjunta con EMPAGUA y vecinos.

### **3.3.4 Vivienda**

La finca que ocupa actualmente la Arenera era propiedad del Banco Nacional de la Vivienda BANVI y fueron adjudicados los terrenos a través de FOGUAVI, por lo que los habitantes de dicha comunidad son legítimos propietarios de los terrenos y en muchos de los casos ya fueron cancelados en su totalidad los costos de los mismos; quedando pendiente la escrituración por parte de los interesados.

La mayoría de las viviendas están construidas de block, techo de lamina, piso de torta de cemento, otro porcentaje de viviendas está construido de madera y lámina, cuentan con los servicios básicos de agua, luz, drenaje sanitario, algunas viviendas cuentan con teléfono propio y el total de calles y callejones se encuentran pavimentados.

### **3.4 Integración Económica**

#### **Ocupación**

La mayoría de la población adulta y parte de la joven se dedica al comercio dentro del sector informal; teniendo su centro de trabajo en la Terminal de la zona 4, donde comercian: frutas, verduras, granos básicos, ropa, productos de primera necesidad y otros se dedican a fleteros y a venta de productos varios. Un reducido número trabajan como dependientes en otros negocios tales como: oficinas, fábricas, agencias de seguridad, etc.

#### **Comercio**

Dentro de la comunidad existen: tiendas de consumo básico, panaderías, tortillerías, carnicerías, depósitos de gas propano, herrerías, comedores, lavanderías, etc.

### **3.5 Organización Comunal**

La misma surge a raíz de la necesidad de solventar en primera instancia su situación legal en la posesión de la tierra que hasta ese entonces ocupaban, y que en ese momento ya se había iniciado el proceso de desalojo por parte del propietario FEGUA; por lo que deciden formar un solo frente que les de la representación organizada y reconocida por los pobladores y las instituciones que intervendrían en las negociaciones, para lo cual convocan a cada uno de los

representantes de sector dentro de la línea férrea, cada uno de sus líderes pasa a formar parte del Comité Central el cual en ese momento pasaba a ser una sola representación de todos los comunitarios

Dicho comité pro mejoramiento, es reconocido y apoyado tanto por la comunidad como por el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad Capitalina.

## 24

Además cuenta con el apoyo de 17 coordinadores de manzanas y una Asociación de Pilotos que agrupa a Taxistas y a quienes se dedican a realizar mudanzas y traslados varios, más conocidos como fleteros; todos ellos vecinos de la comunidad.

Como resultado del trabajo y las múltiples gestiones llevadas a cabo por la actual Junta Directiva se ha logrado mantener buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de las cuales a continuación se nombran y se menciona los aportes que han dado a la comunidad.

La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda DAHVI, ejecuta proyectos de infraestructura básica como: red de drenaje sanitario, red de distribución de agua potable, tanques subterráneos de captación y tanques elevados de distribución de agua potable, pavimentación, salones comunales, centro de salud, mercados y parques para áreas deportivas.

El Fondo Guatemalteco para la Vivienda FOGUAVI, tiene a su cargo todo lo relacionado a la integración de expedientes de las familias beneficiadas, el cual es parte del trámite para la legalización de los terrenos.

El Banco Nacional de la Vivienda en liquidación (BANVI), dueño de la finca La Arenera delega en el Fondo Guatemalteco de Vivienda (FOGUAVI) llevar a cabo el proceso de integración de expedientes socioeconómicos de las familias asentadas en la finca en mención, esto como parte del proceso de legalización de la tierra.

La Municipalidad de Guatemala apoya a través del departamento de Desarrollo Social, reconociéndole y dándole el respaldo legal al comité de vecinos. Además les apoyó en el traslado de la línea férrea hacia la Arenera, les apoya en actividades culturales con elenco artístico, tarimas, toldos, música, etc.

El Programa Educativo para el Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT, apoya proporcionando maestros, material didáctico, gestionando donaciones de mobiliario, brinda

**25**

educación a niños y niñas de los 7 a los 14 años, ya que su programa educativo es avalado por el MINEDUC por lo que es válido en toda Centroamérica y Panamá, donde tienen extensiones del PENNAT.

El Comité de ayuda del Colegio Alemán y la Embajada de Alemania en Guatemala, apoyó en la construcción del edificio escolar y está en proyecto las canchas polideportivas para el mismo.

En materia de capacitación nunca han recibido ningún taller de cómo organizar una comunidad o cómo trabajar con ella, únicamente cuando estaban en la Terminal recibieron un curso de Relaciones Interpersonales.

### **3.6 Antecedentes Históricos de la Aldea Lo de Coy**

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala ubicado en el extremo Oeste de la ciudad capital y se asienta en la cordillera principal de Los Andes. Este se encuentra dentro de la zona de influencia urbana de la ciudad capital.

Según la narrativa contenida en la Monografía del Municipio de Mixco, la cual fue elaborada por la Casa de la Cultura del municipio; su población constituye un poblado Pocomán de origen prehispánico, su actual asentamiento fue fundado el 4 de agosto de 1,526, poco después de la toma y destrucción del antiguo Mixco por los españoles. Para ser poblado se eligió un lugar agreste y sinuoso circundado en su parte occidental por una pequeña cordillera en la que

sobresale el Cerro Alux, que en lengua maya y terminología Cakchiquel quiere decir Hijo Predilecto.

Sus habitantes no pasaban de tres mil, según crónicas del historiador Fuentes y Guzmán, los primeros habitantes fueron los sobrevivientes de la destrucción de Mixco Viejo, siendo en la actualidad un Parque Arqueológico ubicado en el municipio de San Martín Jilotepeque.

## 26

El municipio de Mixco se encuentra delimitado al Norte por: San Pedro Sacatepéquez, al Este por: Chinautla y Guatemala, al Sur por: Villa Nueva y al Oeste por: San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez.

En el año de 1,530 Pedro de Alvarado conquistador español, funda la Aldea y la bautiza con el nombre de Lo de Coy; vocablo que en el idioma Mam significa el columpio del Mico, cuentan la historia los antiguos Pobladores de la aldea, que en el Nido del Gavilán y arriba de las gradas (nombre por el cual se identifica a dos sectores de la aldea) se columpiaban los Micos que habitaban en ese entonces por el lugar. (Autodiagnóstico de la aldea lo de Coy z.1 de Mixco, elaborado por estudiantes auxiliares de enfermería, Instituto de Cancerología Dr. Bernardo del Valle S. Marzo de 2001)

### **3.7 Aspectos Físicos**

#### **3.7.1 Ubicación**

La aldea Lo de Coy se encuentra ubicada en el Kilómetro 10 carretera Interamericana que conduce de la capital hacia la Antigua Guatemala.

#### **3.7.2 Extensión o Superficie**

Cuenta con una extensión territorial de 42 Kilómetros cuadrados.

### **3.7.3 Topografía**

Quebrada en un 75% de su extensión y el terreno plano lo constituye un 25%.

27

### **3.7.4 Límites**

La aldea Lo de Coy se encuentra delimitada al Sur por la finca Labor de Castilla, al Norte por Mixco y Tierra Blanca, al Este por San Lucas Sacatepéquez y Ciudad Satélite y al Oeste por la Ciudad Capital, Ciudad Peronia y Ciudad San Cristóbal.

## **3.8 Aspectos Socioeconómicos**

### **3.8.1 Población**

Según censo Municipal en el año de 2001 se tenía una población de 7,542 habitantes (1,853 hombres y 1,918 mujeres).

### **3.8.2 Educación**

En la aldea se cuenta con varios centros educativos que brindan educación preescolar, primaria, básicos y diversificado tanto públicos como privados tales como: Colegio Científico Integrado, Colegio Suger Montano, Colegio Sagrado Corazón de María, Colegio Evangélico ÁGAPE, Escuela Oficial de Primaria Lo de Coy # 835 y la Escuela Fe y Alegría; estos últimos cuatro establecimientos educativos se ubican en la calle principal (sexta avenida), al igual que una academia de mecanografía.



A las nuevas generaciones se les ha dado un mayor énfasis en la educación, esto por parte de los padres quienes en su mayoría no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela y mucho menos obtener un título de nivel medio; por lo que es un espectáculo alentador ver por las mañanas y al medio día a centenares de niños y jóvenes que ocupan por completo el ancho de la calle y a su paso van dejando un murmullo de risas y alegrías.

### **3.8.3 Salud**

Las enfermedades más comunes entre la población son: las diarreas, parásitos, enfermedades de la piel y la hepatitis; esto como resultado de la mala disposición de la basura doméstica, mala disposición de las excretas ya que a pesar de contar con red de drenaje sanitario (en mal estado) no cuentan con Planta de Tratamiento de Agua Residuales o negras; por lo que CONAMA no ha permitido que la red de drenaje sanitario funcione al cien por ciento; esto en pro de la salud de los habitantes de la aldea.

Otro factor que incidía negativamente en la salud de la población era la falta de pavimento en la calle de acceso principal, ya que la misma era de tierra lo que provocaba en el verano nubes de polvo y basura, y en el invierno se agudizaba no solo con los grandes charcos sino con lo intransitable a lo largo y ancho del kilómetro y ochenta metros de longitud que tiene dicha calle; este factor negativo fue reducido gracias al proyecto de pavimentación gestionado por el Comité de Vecinos de la calle principal de la aldea ante el Gobierno central quien a través de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y su unidad ejecutora de proyectos de infraestructura básica DAHVI, se ejecutó el proyecto de pavimentación del kilómetro y ochenta metros con los que cuenta la calle principal; además se construyeron: aceras, canaleta para la conducción de agua pluvial, remodelación de gradas de acceso, colocación de señalización y barandas de protección; lo anterior mejoró considerablemente la salud física y mental de la población, ya que les proveyó una ruta de acceso tanto vehicular como peatonal mas cómoda y segura.

Además la aldea cuenta con el Centro de Salud Lo de Coy que provee de atención preventiva, jornadas de vacunación, charlas educativas en diversidad de temas relacionados a la salud. Se cuenta con Comadronas y Promotores de Salud. Por aparte se cuenta con la clínica médica privada de la iglesia ÁGAPE.

### **3.8.4 Vivienda**

La mayor parte de los habitantes de la aldea son propietarios, ya sea por herencia o por compra directa, un reducido número son inquilinos; este aspecto es determinante para la calidad en la construcción de la vivienda el cual se da en un 75% utilizando materiales tales como : block pómez, ladrillo, madera, lamina, pisos de granito, terrazas fundidas; además se debe mencionar otro factor que ha influido en el ultimo año en el crecimiento del índice de construcción habitacional, ya sea ampliando o mejorando lo ya construido y en menor cantidad construcciones totalmente nuevas, este factor es el de la pavimentación de la calle principal que viene a mejorar la plusvalía de las propiedades en el área; ya que se mejoró el acceso vehicular y peatonal dándole beneficios variados a los pobladores del sector.

## **3.9 Integración Económica**

### **Ocupación y actividades comerciales**

Dentro de la comunidad existen: tiendas de consumo básico, panaderías, tortillerías, carnicerías, depósitos de gas propano, herrería, ventas de comida, auto lavados de vehículos, plomeros, albañiles, taxistas, etc. Además se fabrican deliciosos dulces típicos como lo son las canillitas de leche, dulces de coco, mazapán y una gran variedad de exquisitos manjares.

Dentro de la aldea se encuentra varias fabricas de productos tales como: Pinturas de Guatemala, fabrica de vidrio, fabrica de pisos de madera, especias naturales, etc.

### **3.10 Organización Comunal**

Ante la necesidad de mejorar sus condiciones de vida un grupo de vecinos motivados por la señora Julia Rivera, quien convencida de que trabajando unidos podrían sacar adelante a los vecinos de la calle principal de la aldea Lo de Coy se organizan en Comité Promejoramiento de la Calle Principal de la Aldea Lo de Coy zona 1 de Mixco.

#### **30**

Como resultado del trabajo y las múltiples gestiones llevadas a cabo por la Junta Directiva se han logrado mantener buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, resultado de estas relaciones se han efectuado cambios positivos para la comunidad.

**CAPÍTULO 4****LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES ATENDIDAS POR LA DAHVI****4.1 El papel de la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda en las comunidades atendidas**

La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda es una unidad ejecutora de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República que se encarga de diseñar, planificar y ejecutar la infraestructura básica que se requiere en los asentamientos humanos precarios del área metropolitana, para que sus habitantes puedan mejorar sus condiciones de vida. Tal infraestructura básica comprende obras tales como: Red de distribución de agua potable, red de drenaje sanitario, pavimentación de calles, también incluye en algunos casos, la construcción de salones comunales, escuelas, centros de salud, mercados cantonales, etc.

La dotación de dicha infraestructura está acompañada de un proceso de apoyo a la organización y participación social de las comunidades, propiciando un cambio cualitativo en la concepción de los habitantes de los asentamientos precarios, en cuanto a su papel protagónico en la transformación y mejoramiento de su nivel de vida por medio de la identificación y ejecución de las acciones de desarrollo.

De la misma manera, la DAHVI apoya a las familias de estos asentamientos llevando a cabo procesos de legalización de tierras, lo cual les permite tener la seguridad jurídica de la tenencia de sus viviendas.

Para la realización de sus actividades la DAHVI cuenta en su estructura organizacional con: Dirección, Subdirección, Departamento de Trabajo Social, Departamento de Diseño y Planificación, Departamento de Supervisión y Ejecución, Departamento Jurídico, Departamento Financiero, Departamento de Recursos Humanos y Servicios Generales.

## 32

### **4.1.1 Misión**

La DAHVI es un ente gubernamental que contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos humanos marginales, a través de la ejecución de obras de beneficio colectivo, trabajando con honestidad, responsabilidad, eficiencia, eficacia y sensibilidad social, que son valores inherentes al ser humano e indispensables para toda institución de servicio.

### **4.1.2 Visión**

Que la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda –DAHVI- sea un ente gubernamental con mayor capacidad para responder con eficacia y eficiencia a los requerimientos de servicios básicos esenciales de los habitantes de los asentamientos humanos precarios del departamento de Guatemala, colaborando al logro de mejores condiciones de vida de la población urbano marginal y de esa manera coadyuvar a un desarrollo integral del país.

### **4.1.3 Objetivos**

#### **General**

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los asentamientos humanos marginales del departamento de Guatemala.

#### **Específicos**

- Dotar de los servicios básicos y esenciales a los habitantes de los asentamientos humanos marginales.
- Promover la organización y la participación de los habitantes de los asentamientos humanos marginales, para la identificación, priorización, planificación, gestión y ejecución de proyectos de infraestructura básica y social de beneficio colectivo.

#### **4.1.4 Area de cobertura**

La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda (DAHVI) trabaja en todas las comunidades y asentamientos humanos precarios de la región metropolitana, la cual comprende el departamento de Guatemala, es decir, la ciudad capital y todos sus municipios.

#### **4.1.5 Areas de intervención y modalidades de trabajo**

La DAHVI, cumpliendo con la misión encomendada, diseña, planifica, programa y ejecuta obras de infraestructura básica urbana, buscando con esto mejorar la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos humanos precarios atendidos, a través de un proceso participativo y organizado con los pobladores de cada comunidad.

#### **Areas de intervención**

##### **1. Organización Social**

1.1 Acompañamiento a la población en sus procesos de organización social, identificación y priorización de necesidades, y de demandas de apoyo.

1.2 Atención de casos específicos de las familias que habitan los asentamientos humanos precarios.

1.3 Promoción de la organización comunitaria y su participación activa y eficiente en los procesos de ejecución de obras.

## **2. Legalización de Tierras**

Se realizan todas las gestiones y trámites de la tenencia de la tierra de los habitantes de asentamientos precarios de la región metropolitana, que no se encuentran en una zona declarada de alto riesgo. así también se brinda asesoría jurídica y legal a estas personas en casos especiales.

**34**

## **3. Ejecución de obras de saneamiento urbano**

Las obras de saneamiento urbano son todas aquellas que van dirigidas a mejorar la calidad de vida a través del mejoramiento ambiental por medio de la reducción de la contaminación provocada por las aguas negras y pluviales a flor de tierra. Tales como:

- 3.1 Red de drenajes sanitarios y pluviales.
- 3.2 Construcción de fosas sépticas y plantas de tratamiento de aguas negras.
- 3.3 Red de agua potable.
- 3.4 Construcción de tanques de captación de agua.
- 3.5 Construcción de tanques elevados de distribución de agua.
- 3.6 Perforación de pozos de agua.
- 3.7 Pavimentación de calles y caminamientos.

## **4. Obras de Equipamiento Urbano**

Las obras de equipamiento urbano van dirigidas a mejorar las instalaciones físicas de todos aquellos centros que prestan atención pública en las áreas de salud, educación, recreación, etc. Tales como:

- 4.1 Construcción de mercados.
- 4.2 Construcción de salones comunales.
- 4.3 Construcción de escuelas.
- 4.4 Construcción de centros de salud.
- 4.5 Construcción de parques y áreas recreativas.

## **Modalidades de trabajo**

La ejecución de los proyectos de infraestructura básica, pueden darse de dos formas, la primera por Administración y la segunda por Contratación.

En la primera modalidad la DAHVI se encarga de coordinar y dirigir todo el proceso desde el contacto inicial con la comunidad pasando por la planificación, diseño, compra de materiales,

### **35**

contratación de personal de campo, (albañiles y ayudantes de los mismos, bodegueros, guardianes, etc.) hasta la supervisión y ejecución de la obra, involucrando en la misma a todo el personal técnico y profesional de la Institución; en esta modalidad la participación comunitaria se da en el aporte de la mano de obra no calificada en actividades como excavación de zanjas, movimiento de tierras, traslado de materiales, proteger al personal de campo, los materiales y maquinaria que se este utilizando; además de esto la comunidad deberá ejecutar otro proyecto de beneficio comunitario con sus propios recursos conocidos como Proyectos Alternos, es aquí donde las y los Trabajadores Sociales de la DAHVI dan el acompañamiento necesario en el fortalecimiento de la organización comunitaria para la identificación y gestión en la ejecución del proyecto seleccionado por la comunidad, siendo algunos de estos: reforestación de áreas verdes, jornadas de limpieza, jornadas médicas, habilitación de áreas deportivas, mejoramiento de los edificios escolares, áreas de salud, etc.

La segunda modalidad (utilizada a partir del año 2001) es la de Contratación, esta forma de trabajo la determina directamente la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, por medio de la asignación presupuestaria a Organizaciones No Gubernamentales que desarrollen proyectos de beneficio colectivo, estas organizaciones a su vez contratan a empresas constructoras que ejecutan la obra física.

En esta modalidad de trabajo la participación de la DAHVI consiste en la elección de la comunidad a beneficiar, dentro de aquellas que llenen los requisitos para ser tomada en cuenta, además deberá diseñar, planificar y supervisar los trabajos de construcción; en este caso la comunidad no aportara mano de obra ni mucho menos dinero; pero si mantendrá al igual que



en la modalidad por Administración la ejecución de Proyectos Alternos tales como: proyectos educativos relacionados con la reforestación de áreas periféricas en laderas o barrancos, manejo y tratamiento de basura, proyectos de infraestructura necesarios en su comunidad y que no están siendo ejecutados por la DAHVI; tales como parques, áreas recreativas, salones comunales, remodelación de escuelas y áreas de servicio comunitario, siendo la comunidad la

### 36

gestora y ejecutora de dichos proyectos, contando en todo momento con el acompañamiento de las y los Trabajadores Sociales de la Institución<sup>18</sup>.

## **4.2 Organizaciones Existentes en La Arenera y en la calle principal de la aldea Lo de Coy**

En La Arenera surge a raíz de la necesidad de solventar en primera instancia su situación legal en la posesión de la tierra que hasta ese entonces (año 1998) ocupaban, resultado de la invasión de áreas periféricas a las vías por las cuales transitan los ferrocarriles, áreas comprendidas en el sector de la terminal de la zona 4 capitalina y al igual que los ferrocarriles eran propiedad de FEGUA quien desde hacía mucho tiempo había iniciado procesos de desalojo de las familias que allí habitaban.

Originalmente estaban organizados por sectores y cada uno de ellos contaba con su Junta Directiva, pero tomando en cuenta la coyuntura política y social del momento; deciden que lo mejor es constituirse en un solo frente que les de la representación legal, organizada y reconocida por los pobladores y las instituciones que intervendrían en las negociaciones del conflicto en mención.

Para alcanzar dicho objetivo, convocan a cada una de las juntas directivas de los diferentes sectores dentro de la línea férrea y estos a su vez designan a uno de sus líderes para que forme parte del Comité Central el cual en ese momento pasaba a ser una sola representación de todos los comunitarios

---

<sup>18</sup> Reseña Histórica de la Dirección de asentamientos Humanos y Vivienda, 15 aniversario, julio, 2001

Dicho Comité Central alcanza su objetivo principal como lo era el de constituir a sus representados en legítimos propietarios de soluciones habitacionales para ellos y sus familias, lo logran al ser trasladados hacia la finca La Arenera; ya no como invasores sino como propietarios, por lo que al asentarse en La Arenera se constituyen en Comité Promejoramiento e inician el largo camino para la obtención de los servicios básicos y todo aquello que elevara el nivel de vida de las familias allí asentadas.

### 37

El Comité Promejoramiento esta integrado por las siguientes personas:

Presidente	Ricardo Marroquín
Vicepresidente	Lorenzo Canizales
Tesorero	Raúl Lima
Secretario	Hugo López
Vocal I	Víctor López
Vocal II	Francisco Zárat
Vocal III	Noé Reyes

Además cuenta con el apoyo de 17 coordinadores de manzanas y una Asociación de Pilotos que agrupa a Taxistas y a quienes se dedican a realizar mudanzas y traslados varios, más conocidos como fleteros; todos ellos vecinos de la comunidad.

Como resultado del trabajo y las múltiples gestiones llevadas a cabo por la Junta Directiva se ha logrado mantener buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de las cuales a continuación se nombran y se menciona los aportes que han dado a la comunidad.

La Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda DAHVI, ejecutó por medio de la modalidad de Administración el proyecto de pavimentación de la parte baja de la Arenera y como parte del aporte extra de la comunidad a través de los llamados Proyectos Alternos se proporcionó apoyo técnico y profesional a través de: acompañamiento del Trabajador Social

asignado a la comunidad (gestiones ante instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Nacionales y Extranjeras; resultado de las mismas se logró la donación de escritorios, sillas, maquinas de escribir y archivos para uso del personal docente), estudios topográficos, maquinaria pesada, supervisión, elaboración de planos y cuantificación de la construcción de cancha polideportiva, etc. todo esto como parte de la construcción del Primer Modulo Escolar de la comunidad con capacidad para 120 niños y niñas (financiado en gran

### 38

parte por el Colegio Alemán de Guatemala a través de su Comité de Ayuda y la Embajada de la República Federal de Alemania en Guatemala).

El Banco Nacional de la Vivienda en liquidación (BANVI), dueño de la finca La Arenera delega en el Fondo Guatemalteco de Vivienda (FOGUAVI) llevar a cabo el proceso de integración de expedientes socioeconómicos de las familias asentadas en la finca en mención, esto como parte del proceso de legalización de la tierra.

La Municipalidad de Guatemala apoya a través del departamento de Desarrollo Social, reconociéndole y dándole el respaldo legal al comité de vecinos. Además les apoyó en el traslado (al igual que la DAHVI Y COVONYES unidades adscritas a la SCEP) de la línea férrea hacia la Arenera, les apoya en actividades culturales con elenco artístico, tarimas, toldos, música, etc.

El Programa Educativo para el Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT, brinda su apoyo proporcionando maestros, material didáctico, gestionando donaciones de mobiliario y brinda educación a niños y niñas de los 7 a los 14 años. Además el programa educativo utilizado es avalado por el MINEDUC.

El Comité de ayuda del Colegio Alemán y la Embajada de Alemania en Guatemala, apoyaron económicamente la construcción del edificio escolar, pagando los servicios profesionales del Arquitecto Erick Rivas quien diseñó y supervisó la construcción de las tres aulas, dirección y

cocina (ambas con bodega) y los dos módulos de servicios sanitarios; la comunidad aportó la mano de obra no calificada y calificada a través de maestros de obra de la comunidad.

En la aldea Lo de Coy, surge la organización comunitaria ante la iniciativa de la señora Julia Rivera de De León y su necesidad de mejorar sus condiciones de vida y la de sus vecinos, por lo que motiva y convence a un grupo de vecinos con visión de futuro para que se organicen en Comité Promejoramiento de la Calle Principal de la Aldea Lo de Coy zona 1 de Mixco, quedando integrado dicho comité por las siguientes personas:

### 39

Presidenta	Julia Rivera
Vicepresidenta	Guísela De León
Tesorera	Juana Esperanza
Secretario	Juan Obispo Patzán
Vocal I	Denis Sánchez
Vocal II	Florinda Blanco
Vocal III	Celeste Godínez
Vocal IV	Juana Luisa Canel Fuentes

Como resultado del trabajo y las múltiples gestiones llevadas a cabo por la Junta Directiva se han logrado mantener buenas relaciones con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales, resultado de estas relaciones se han efectuado cambios positivos para la comunidad tales como:

- ✓ Introducción de Red de Drenaje Sanitario (Proyecto ejecutado de forma tripartita)
- ✓ Construcción de Escuela Primaria
- ✓ Centro de Salud
- ✓ Alumbrado Público
- ✓ Pavimentación de la calle principal (proyecto ejecutado por la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda –DAHVI- cubriendo el costo total de la obra).

Además de los proyectos de infraestructura básica impulsados por el Comité, también se encuentran proyectos dirigidos a mejorar las siguientes áreas:

- ✓ Salud: Jornadas médicas de vacunación, atención materno infantil, talleres de capacitación en primeros auxilios, etc.
- ✓ Seguridad Pública: Se ha coordinado con el Ministerio de Gobernación que a través de agentes de la Policía Nacional Civil se proporcione seguridad a los habitantes de la aldea, con patrullajes de elementos a pie y motorizados (el alumbrado público reforzó la seguridad).

#### 40

- ✓ Educación: se promueven talleres educativos dirigidos a niños, jóvenes y adultos.
- ✓ Vivienda: se ha gestionado ante Organizaciones No Gubernamentales, proyectos de vivienda a bajo costo<sup>19</sup>.

### **4.3 El Papel del Trabajador Social de la DAHVI y su participación en la Organización y Desarrollo Comunitario**

Dada la naturaleza eminentemente social de la DAHVI, es importante la intervención de profesionales del Trabajo Social como parte del equipo de trabajo, quienes tienen a su cargo la atención a los asentamientos humanos precarios de la ciudad capital y sus municipios, teniendo como misión mejorar las condiciones de vida a través de la ejecución de proyectos de infraestructura básica.

El Trabajo Social exige el contacto con y junto a las personas con quienes trabaja, caracterizándose por una acción especializada sobre la base del conocimiento social, que opera con actores en una trama de relaciones sociales. En el ámbito de la Organización Comunitaria el Trabajador Social realiza su rol de facilitador de procesos los cuales contribuyen al involucramiento de la comunidad en la ejecución de los proyectos.

---

<sup>19</sup> Información Obtenida de los expedientes comunitarios del Departamento de Trabajo Social de la DAHVI, 2001 al 2003

## **4.3.1 Funciones del Trabajador Social**

### **4.3.1.1 Investigación**

La investigación social según Rosendo Escalante es el conjunto de procedimientos y técnicas de observación, registro y análisis, que las ciencias sociales utilizan para obtener los datos acerca del comportamiento humano y el conocimiento de la realidad sociocultural del hombre.

#### **41**

La complejidad de los fenómenos sociales y su enorme variedad, la imposibilidad de controlarlos totalmente y sujetarlos por el tiempo necesario bajo el control del investigador social, no son vallas infranqueables que desalienten la investigación en este campo. Pues, pese a esos inconvenientes, la investigación social ha llegado a estructurar procedimientos sistemáticos, técnicas e instrumentos capaces de registrar regularidades de fenómenos sociales y culturales que nos permitan, en cierta medida, hacer análisis útiles tanto para el conocimiento y la aplicación, como para la predicción.

La importancia del estudio de la comunidad proviene de la necesidad de conocer, en cierta medida, esa complejidad de estructura de las instituciones sociales que rigen la conducta de sus miembros, la medida en que satisfacen sus necesidades primarias y secundarias, los recursos de que disponen para ello y las condiciones técnicas con que aprovechan dichos recursos. Este conocimiento no puede ser reemplazado por el sentido común, como ordinariamente se cree y afirma, sino que es necesario realizar un estudio sistemático si se quieren asegurar los resultados del programa de desarrollo de la comunidad.

La investigación es una herramienta indispensable para el Trabajador Social de la DAHVI ya que le permite tener un contacto directo con los miembros de la comunidad y su entorno, permitiéndole de esta forma confrontar las peticiones hechas en sus solicitudes y las necesidades más urgentes de solventar, por medio de la ejecución de proyectos de infraestructura básica llevados a cabo por la DAHVI. A continuación se enumeran las

actividades propias del campo de la investigación que el Trabajador Social de la DAHVI lleva a cabo:

- Investigar sobre las necesidades de infraestructura básica en comunidades que carecen de ellas.
- Investigar y dar tratamiento a casos individuales y familiares que se presenten en las comunidades en las que se ejecuta una obra, como resultado de problemas causados por: desintegración familiar, alcoholismo, drogadicción, abuso intra familiar, conflictos por la tenencia de la vivienda, etc.

42

#### **4.3.1.2 Organización**

La organización comunitaria es el medio de promover el mejoramiento general, la búsqueda y alcances de los objetivos planteados. La Organización comunitaria con fines de mejoramiento, necesita de la participación del esfuerzo cooperativo de todos los miembros, o por lo menos de la mayor parte de los mismos, para que puedan adaptarse al cambio.

La Organización Comunitaria como método del Trabajo Social trata con individuos o grupos que estén interesados o puedan interesarse en los servicios de bienestar social, con el propósito de mejorar la calidad de vida no solo a nivel individual sino colectivo.

Al trabajar en el área de la organización de las comunidades de la Arenera y aldea Lo de Coy, se pensó hacerlo con el fin de fortalecer las organizaciones existentes y que estas a su vez mejoraran la calidad de vida de sus representados a través de la ejecución de proyectos de beneficio común. Las actividades de organización realizadas por el Trabajador Social en las comunidades mencionadas son:

- Inmersión a las comunidades.
- Promover la formación y participación de las organizaciones sociales dentro de la comunidad, para la identificación, priorización, planificación, gestión y ejecución de proyectos de beneficio colectivo.

- Promover la coordinación necesaria para la solución de problemas que surjan en las comunidades como consecuencia de la ejecución de una obra.
- Participar en reuniones de coordinación con los departamentos involucrados en la ejecución de obras y todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en las mismas.
- Atención a personas individuales, y/o grupos organizados que solicitan ser atendidas por la DAHVI.
- Desarrollar talleres educativos en las áreas de más necesidad en la comunidad.

#### **4.3.1.3 Ejecución y Evaluación**

Para llevar a cabo la ejecución de los proyectos de infraestructura básica por parte de la DAHVI es preciso un proceso administrativo que se inicia con la presentación de una solicitud escrita de la comunidad interesada dirigida al Director Ejecutivo de la DAHVI (otras solicitudes son presentadas a la SCEP, Diputados, Ministros, etc. y posteriormente trasladadas a la DAHVI) en la cual se describe de forma general cuáles a criterio de ellos son sus necesidades más urgentes, debe incluirse el nombre de la comunidad, su dirección, si cuenta con comité de vecinos u otra organización comunitaria y el nombre, dirección, número de teléfono (si lo tuviere, para poderle contactar de forma más rápida) de quien presenta la solicitud y quien a partir de ese momento será el enlace inicial entre DAHVI y la comunidad.

Posteriormente las solicitudes son trasladadas al departamento de Trabajo Social y al departamento de Diseño y Planificación, para que de forma conjunta se lleve a cabo la evaluación social y técnica del proyecto solicitado.

Dentro del departamento de Trabajo Social la solicitud es ingresada al libro de control y asignada a un Trabajador Social, quien deberá contactar al solicitante y concertar una cita para llevar a cabo la primera visita de campo y realizar el diagnóstico preliminar.



Los datos obtenidos por medio del diagnóstico preliminar, en el cual se incluirá la cantidad de familias beneficiadas, el tiempo de residir en el lugar, sus condiciones de vida actuales, la tenencia de la tierra, el tipo de materiales usados en la construcción de las viviendas, los servicios básicos con los que cuentan y su disposición a trabajar en pro del mejoramiento de su comunidad son analizados y posteriormente se elabora un informe en el cual el profesional de Trabajo Social emite opinión de si es o no factible socialmente la ejecución del proyecto solicitado.

Los criterios que determinan en un momento dado que la ejecución del proyecto solicitado sea o no tomado en cuenta, son los siguientes:

#### 44

- Que la comunidad solicitante sea representada por una sola organización comunitaria que respalde la solicitud presentada y que sus habitantes sean de escasos recursos económicos (de existir más de un comité deberán ponerse de acuerdo y unificar una sola representación, de no llegar a un acuerdo se trabajará con el solicitante).
  
- Que los habitantes de la comunidad sean propietarios de sus terrenos, siempre y cuando no exista un convenio de compra venta en el que se indique que el terreno adquirido será entregado debidamente urbanizado (drenajes, agua, calles asfaltadas, etc.) esto será motivo para no tomar en cuenta a la comunidad solicitante; o en caso de ser invasiones en terrenos del Estado deberán encontrarse en proceso de integración de expedientes para ser legalizados, ya sea por parte de: FOGUAVI, BANVI, DAHVI, BIENES DEL ESTADO o la institución Gubernamental o no Gubernamental asignada para el caso; de no existir dicho proceso también será motivo para no ser tomadas en cuenta (lo anterior responde a que la DAHVI como ente de Estado y respetuosa de la ley, en ningún momento aprueba y promueve las invasiones a áreas propiedad del Estado o de particulares).

- Que la comunidad a través de sus líderes se comprometa a apoyar la ejecución de los proyectos solicitados, aportando la mano de obra no calificada y brindando toda su colaboración y apoyo en la protección del personal que ejecutará la obra así como de los materiales, herramientas y maquinaria pesada a utilizar en su comunidad.

Si alguno de los requisitos anteriormente enumerados no son cumplidos por la comunidad en el momento de la visita y se considera que los mismos podrán ser completados en un período de tiempo prudencial se consigna en el informe y se deja un compás de espera para el cumplimiento de dichos requisitos (si la comunidad expresamente solicita el apoyo de la DAHVI en darles asesoría y acompañamiento, buscando agilizar lo requerido por la

#### 45

institución, se le proporciona dicho apoyo a través del Trabajador Social quien tiene a su cargo la investigación).

Si la comunidad califica y es tomada en cuenta como propuesta para ejecutar en ella el proyecto solicitado, se procede a integrarle expediente social iniciando el mismo con el informe social antes mencionado; adjuntándole el informe técnico del departamento de Diseño y Planificación.

En esta parte del proceso y tomando como base el diagnóstico preliminar se procede a confrontar lo investigado con lo solicitado por la comunidad, ya que en algunos casos la comunidad no ha priorizado sus necesidades y lo solicitado responde en muchos casos a la visión muy particular que sus líderes tienen de su comunidad y esto no ha sido consensuado con todos sus miembros; a modo de ejemplo, en una oportunidad se atendió la solicitud de la construcción de un complejo deportivo y al visitar la comunidad se comprobó que no contaban con el servicio de red de drenaje sanitario y mucho menos con una red de distribución de agua potable y un sin fin de necesidades más urgentes que lo solicitado; lo que sucedió en este caso es que quien hizo la solicitud era el secretario de deportes de la comunidad y para él y su equipo de trabajo esa era la prioridad.

En los casos como el anterior se convoca a los líderes comunitarios y se les da a conocer los resultados de la evaluación social y técnica; las que dan como resultado en orden de prioridad otras necesidades más urgentes en la comunidad y que la propuesta inicial planteada por ellos no es excluyente y podría ejecutarse a través de otra Institución o por medio de gestiones a organizaciones no gubernamentales, proceso en el cual tendrían el apoyo del Trabajador Social de la DAHVI. Habiendo llegado a un acuerdo con la comunidad se procede a coordinar con el departamento de Diseño y Planificación para que este realice el levantamiento topográfico del área donde se ha de ejecutar el proyecto, posteriormente con esta información se procede a realizar el diseño, planificación y cuantificación de costos del proyecto; para entonces el Trabajador Social ha coordinado y calendarizado con la comunidad reuniones periódicas en las que se les informa como va el proceso en relación al proyecto y cuál será su

#### 46

participación en la ejecución del mismo (esta participación será determinada por la forma en la que se ejecutará el proyecto, ya sea por administración o por contratación); además se monitorea y evalúa el involucramiento de los miembros de la Junta Directiva y de la comunidad en las tareas y gestiones paralelas.

Las comunidades tomadas como muestra para la presente investigación son La Arenera ubicada en la zona 21 capitalina y aldea Lo de Coy (Calle Principal) ubicada en la zona 1 de la Villa de Mixco.

En La Arenera se ejecutaron los siguientes proyectos:

- Pavimentación, banqueta y bordillo de accesos principales y callejones
- Construcción del primer modulo escolar
- Equipamiento de modulo escolar (escritorios, sillas, archivos y maquinas de escribir para el personal docente)
- Reforestación de áreas verdes
- Cancha polideportiva (se les apoyó con la elaboración de planos de construcción y cuantificación)

- Salón comunal (se les apoyó con elaboración de planos de construcción y cuantificación)

En la calle principal de la aldea Lo de Coy se ejecutó el siguiente proyecto:

- Pavimentación, banqueta, bordillo, señalización, vallas de protección, canaleta para conducción de agua pluvial, remodelación de gradas de acceso; en la calle principal de la Aldea
- Se iniciaron gestiones con Hábitat para la humanidad, con el fin de ejecutar el proyecto de vivienda popular

A continuación se describen las formas de trabajo por medio de las cuales se ejecutan los proyectos:

#### 47

Por administración, esta modalidad que hasta el año 2000 era por excelencia utilizada por la DAHVI, consistía en coordinar y dirigir todo el proceso desde seleccionar a la comunidad hasta concluir la ejecución del proyecto asignado (se tenía total control del monto asignado para la ejecución); involucrando en todo este proceso al personal de planta, el cual era complementado con personal de campo contratado por la DAHVI, estando constituido este personal por: maestros de obra, ayudantes, bodegueros, guardianes, etc.

Además tenía a su cargo la compra de materiales los cuales eran resguardados en primera instancia en las bodegas ubicadas en las oficinas centrales y posteriormente eran trasladadas a las bodegas instaladas en el lugar donde se llevaba a cabo la obra.

En esta modalidad la DAHVI tiene total control en la calidad de los materiales a utilizar, de la capacidad del personal contratado, de la calidad de la obra construida; misma que es constantemente evaluada por los ingenieros y personal calificado de la Institución a través de la constante supervisión de campo.

El trabajo a desempeñar por el Trabajador Social dentro de esta modalidad de ejecución de proyectos es el de: coordinar y promover la participación comunitaria a través del aporte de la

mano de obra no calificada en actividades como excavación de zanjas, movimiento de tierras, traslado de materiales, proteger al personal de campo, los materiales y maquinaria que se estén utilizando; además de esto la comunidad como parte de su aporte proporciona el área en la cual se construye la bodega y el lugar donde dormiría el personal de campó (los materiales para la construcción de la áreas antes mencionadas, tales como lámina, madera, clavos, etc. son proporcionados por la DAHVI), la comunidad si está dentro de sus posibilidades proporcionara el servicio de luz eléctrica y agua potable, los trabajos de instalación al igual que los materiales para dichos servicios son proporcionados por DAHVI.

La segunda modalidad (utilizada a partir del año 2001) es la de Contratación, esta forma de trabajo la determina directamente la Secretaria de Coordinación Ejecutiva, por medio de la asignación presupuestaria a Organizaciones No Gubernamentales quienes administraran los

#### 48

recursos financieros; y estas a su vez subcontratan a empresas constructoras privadas que ejecutan la obra física.

En esta modalidad de trabajo la DAHVI no tiene ingerencia directa en la asignación del presupuesto para la ejecución de cada uno de los proyectos; además la comunidad no aporta mano de obra no calificada, ni se encarga de proporcionar el área para bodega y personal de la constructora, al igual que ya no deberá proporcionar el servicio de energía eléctrica y agua potable, la seguridad tanto del personal como de los materiales y la maquinaria a utilizar será única y exclusivamente responsabilidad de la ONG y la empresa constructora. Lo anterior no significa que la DAHVI y la comunidad no participen ni apoyen el trabajo a realizar, ya que la DAHVI es la responsable de la supervisión técnica de las obras en ejecución y deberá velar por que las mismas llenen los requisitos técnicos de calidad y resistencia.

En relación al aporte comunitario y a la participación del Trabajador Social en esta modalidad, se abre un nuevo espacio de participación en lo que se conocen como “Proyectos Alternos”, este nuevo aporte a la proyección de la DAHVI surge de la visión del Arquitecto Ronaldo Herrate (quien fuera Director Ejecutivo de la DAHVI en el período de enero del año 2001 a

julio del año 2002 y que actualmente funge como Secretario Ejecutivo de la SCEP) de que a las comunidades había que darles no solo zapatos sino también camisa, pantalón, etc. Esto en relación a que las comunidades no solo necesitaban de drenajes o solo pavimento; ya que regularmente solo se ha podido ejecutar en un período de trabajo un proyecto por comunidad (salvo comunidades como: Salud Publica, Cantones JIREH, Lomas de Santa Faz, Mezquital y otras donde se les han proporcionado red de drenaje sanitario, de agua potable, pavimentación, tanques de captación y distribución de agua), tomando en cuenta el hecho de que al trabajar por Contratación la participación de la comunidad se reducía considerablemente, se les da mayor promoción a los “Proyectos Alternos” los cuales consisten en: proyectos educativos relacionados con la reforestación de áreas periféricas en laderas o barrancos, manejo y tratamiento de basura, proyectos de infraestructura necesarios en su comunidad y que no están siendo ejecutados por la DAHVI; tales como parques, áreas

#### 49

recreativas, salones comunales, remodelación de escuelas y áreas de servicio comunitario, siendo la comunidad gestora y ejecutora de dichos proyectos, contando en todo momento con el acompañamiento de las y los Trabajadores Sociales al igual que del equipo multidisciplinario de profesionales con los que cuenta la DAHVI.

Además el Trabajador Social deberá velar porque en ambas formas de trabajo (Administración y Contratación) se aplique un estricto control del aporte de mano de obra comunitaria y de todas aquellas actividades enmarcadas dentro del aporte comunitario, dejando constancia de ello en sus instrumentos de evaluación y control.

Dicha evaluación se hace por medio de las visitas de campo, tomando como referencia las planificaciones semanales y el trabajo allí proyectado para cada semana, se realizan reuniones de evaluación con las juntas directivas y vecinos en las que se mide la participación comunitaria y el impacto que esta ha tenido no solo en la ejecución del proyecto DAHVI, sino en el nivel de vida de los miembros de la comunidad.

Además a nivel de equipo de Trabajo Social se entregan programaciones semanales de trabajo el viernes de cada semana, se entrega un informe de cada actividad realizada, semanalmente se realiza reunión del equipo multidisciplinario, la cual es presidida por el Director Ejecutivo y en donde se coordina el trabajo y se evalúan los avances y limitaciones encontrados en el transcurso de la semana.

Por último, cuando la obra es concluida (ya sea por Administración o por Contratación) el Trabajador Social es el responsable de coordinar todo lo relacionado a la logística que se utilizará en la ceremonia de inauguración de la obra (es responsabilidad exclusiva del Trabajador Social garantizar la presencia de la mayor cantidad de vecinos) a través de las siguientes actividades:

- Promoción y divulgación de la actividad, elaborando y distribuyendo: volantes, afiches, invitaciones, las que serán enviadas tanto a la comunidad

#### 50

como a las autoridades de la SCEP, Congreso de la República y todas aquellas personas que se estime conveniente su participación.

- Coordinar y distribuir entre los jefes y coordinadores de los distintos departamentos que conforman la DAHVI, lo relacionado a: traslado e instalación y decoración de la tarima, toldo, sillas, equipo de amplificación de sonido; además deberá preparar actividades que se realizaran con la comunidad como un preámbulo previo al acto protocolario; dichas actividades irán dirigidas a captar la atención de la comunidad y motivar su participación toda vez que se les proporciona un momento de solaz y esparcimiento a través de quiebra de piñatas, concursos, rifas, etc.
- Coordinar con los líderes comunitarios su participación dentro del acto protocolario.
- Además deberá coordinar la recepción que regularmente las comunidades le brindan al personal de DAHVI e invitados especiales.

#### **4.4 Logros del Trabajador Social**

A nivel comunitario el Trabajador Social obtuvo varios logros siendo uno de los principales el fortalecimiento de la organización comunitaria para lograr un mejor desarrollo de la misma.

Entre estos se pueden citar:

- Plena identificación con los líderes comunitarios.
- Participación más constante de la mayoría de los líderes, en actividades propias de sus cargos.
- Mejoró la capacidad de gestión interinstitucional de los líderes.
- Se incrementó la participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- Se generó mayor participación comunitaria en la ejecución de los proyectos.
- Se ejecutaron otros proyectos además de los de la DAHVI.
- Se mejoró la comunicación entre los líderes y la comunidad.
- Se logró el reconocimiento y respeto del espacio profesional del Trabajador Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala ante: el equipo

**51**

multidisciplinario de la DAHVI, la comunidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas.

#### **4.5 Limitantes encontradas por el Trabajador Social**

Las limitantes que el Trabajador Social ha encontrado a lo largo de su trabajo han sido:

- Indiferencia ante la ejecución de los proyectos por parte de pequeños sectores de la población beneficiada.
- Indiferencia de algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales ante las gestiones hechas por las comunidades (MINEDUC, EMPAGUA, Municipalidades, Empresa Eléctrica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, etc.)
- Pugnas político-partidistas entre los miembros de las comunidades.
- Pugnas político-partidistas entre instituciones gubernamentales que prestan servicios a las comunidades.



- Injerencia político-partidista en algunas etapas en la ejecución de los proyectos.
- Inestabilidad institucional por cambios de autoridades superiores, al igual que los constantes movimientos de personal.
- Falta de asignación presupuestaria para DAHVI en el rubro de inversión.

#### **4.6 Análisis e interpretación de resultados**

Como parte de la investigación de campo, la cual buscaba poner de manifiesto aspectos importantes de la participación del Trabajador Social, en la promoción y fortalecimiento de la organización social y de las relaciones que de esta derivan; entre Comunidad – Líderes Comunitarios y Gobierno (representado por DAHVI); en función directa del desarrollo comunitario a través de la organización social de los habitantes de las comunidades y la participación activa, consciente y consecuente de estos en la ejecución de proyectos de infraestructura básica que les permitan mejorar su nivel de vida.

#### **52**

Para el efecto se realizaron 100 entrevistas en las comunidades objeto del presente estudio, con la intención de conocer la opinión de los vecinos acerca de la intervención y el aporte al desarrollo de sus comunidades, por medio del trabajo coordinado de las organizaciones sociales existentes en su comunidad, la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda (DAHVI) y del Trabajador Social de la DAHVI asignado como enlace con la comunidad.

Para el efecto se utilizó la siguiente guía de entrevista en la cual los resultados obtenidos fueron unificados en virtud de que los proyectos ejecutados en ambas comunidades fueron los mismos; dando como resultado coincidencia en las opiniones vertidas.

**\* Al preguntar si los vecinos conocen las organizaciones sociales existentes en su comunidad respondieron:**

El 80% conoce las organizaciones existentes y el 20 % no, entre las existentes pudieron mencionar las siguientes organizaciones:

- Religiosas
- Comité de Desarrollo
- Cofradías
- Culturales
- Artesanales

Entre las que destacan el Comité de Desarrollo y las religiosas.

**\* Respecto a la opinión que tienen en cuanto a qué aporte dan dichas organizaciones a la comunidad los entrevistados dijeron:**

El Comité de Vecinos ha gestionado y ejecutado proyectos de beneficio colectivo tales como: Red de drenaje sanitario, red de agua potable, pavimentación, energía eléctrica, alumbrado público.

### 53

**\* Al preguntarles si conocen qué es la DAHVI y si conocen al Trabajador Social asignado a la comunidad respondieron:**

El 80% conoce la DAHVI y el 20 % no y el mismo porcentaje utilizaron para responder que sí conocían al Trabajador Social asignado a su comunidad.

**\* Sobre el trabajo que ha realizado el Trabajador Social y el aporte que ha dado a las comunidades mencionadas los pobladores respondieron:**

Que el Trabajador Social ha influido en el desarrollo de la comunidad a través de las acciones que ha llevado a cabo y entre las cuales se pueden mencionar:

- Acompañamiento al Comité de Vecinos desde la primer visita de evaluación de necesidades, como enlace entre comunidad - DAHVI y

todas aquellas instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que les han apoyado.

- Atención personalizada a los vecinos, tanto en las oficinas de la DAHVI como en la comunidad.
- Participación en reuniones del Comité y Asambleas Generales de Información.
- Mediación en conflictos propios de la comunidad, como resultado de la ejecución del proyecto.
- Asesoría y acompañamiento al Comité de Vecinos en gestiones realizadas ante instituciones involucradas en la ejecución del proyecto de pavimentación.
- Supervisión constante de los trabajos ejecutados en la comunidad.

Además indicaron que el acompañamiento que el Trabajador Social ha realizado en la ejecución de los proyectos ha sido determinante ya que ha propiciado la agilización y cumplimiento de los mismos.

#### 54

**\* En cuanto a qué recomendaciones darían para mejorar la intervención del Trabajador Social en la ejecución de futuros proyectos, las personas respondieron:**

- Que se amplíe la cobertura de tiempo del Trabajador Social de la Institución; para la atención a las comunidades.
- Que se promuevan y ejecuten proyectos dirigidos a la niñez, juventud y la tercera edad.
- Que se mantenga el espacio abierto para que la comunidad fiscalice la ejecución de los proyectos a través de la Auditoría Social.
- Que se ejecute más de un proyecto por comunidad.

## CONCLUSIONES

1. La intervención del Trabajador Social de la DAHVI en las organizaciones comunitarias de La Arenera y aldea Lo de Coy, ha sido determinante para el logro de los objetivos institucionales.
2. La intervención del Trabajador Social a través de la ejecución de proyectos de infraestructura básica por parte de la DAHVI, ha permitido fortalecer y desarrollar la organización comunitaria.
3. El acompañamiento del Trabajador Social de la DAHVI en la gestión comunitaria, ante organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en busca de la ejecución de proyectos de beneficio comunitario; ha permitido a las comunidades gozar de otros beneficios fuera de los dados por la DAHVI.

4. La ejecución de proyectos de infraestructura básica por parte de la DAHVI, ha tenido un impacto directo en el desarrollo de las familias de la comunidad y por ende del país.
5. El trabajo llevado a cabo por la DAHVI a través del Trabajador Social y del equipo multidisciplinario de la Institución; ha impactado de tal forma a las comunidades, que se ha confirmado que es posible trabajar de la mano gobierno y comunidad.
6. La procedencia de los habitantes y la forma de adquisición de la tierra en ambas comunidades; no ha sido una limitante para que a través de la organización comunitaria se desarrollen y mejoren su nivel de vida.
7. La poca preparación académica de los líderes comunitarios, no ha sido un factor determinante en el desarrollo de los mismos; y respaldan su trabajo en base a la experiencia adquirida.

## 56

### **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a las autoridades de la DAHVI el fortalecimiento del departamento de Trabajo Social de la Institución, ya que el mismo es su primer acercamiento con las comunidades beneficiadas.
2. Se recomienda a las autoridades de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia fortalecer a la DAHVI, a través de la asignación presupuestaria para ejecución de proyectos de infraestructura básica en las comunidades más necesitadas.
3. Se recomienda a las autoridades de la DAHVI fortalecer la relaciones interinstitucionales, tanto con organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, para incrementar la presencia de las mismas en los asentamientos

humanos precarios y marginales de la ciudad capital, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus habitantes.

4. Se recomienda a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en su papel de rectora del Trabajo Social Guatemalteco, replantee sus formas de proyección profesional hacia la población más necesitada de las áreas marginales de la ciudad capital a través de una formación académica actualizada y acorde a la realidad nacional; tanto en la teoría como en la práctica en sus diferentes niveles de intervención.
5. Se recomienda a los líderes comunitarios de La Arenera y de la aldea Lo de Coy, fortalecer su accionar comunitario por medio de la constante actualización teórico-práctica tanto de ellos como de sus bases, lo que permitirá garantizar la participación democrática de sus habitantes en el desarrollo comunitario.

## 57

### **BIBLIOGRAFIA**

1. Ander Egg, Ezequiel, “Diccionario de Trabajo Social” Cuadernos de Trabajo Social Co Edición ECR 11 P.N. 1,974, 284 Pág.
2. Ander Egg, Ezequiel, “Hacia una Metodología de Trabajo Social” Editorial El Ateneo S.A. Barcelona, 4ª Edición corregida y aumentada. 1982, 244 Pág.
3. Ander Egg, Ezequiel, “Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad”, Editorial El ateneo, México, 10ª Edición 1982, 305 Pág.
4. Florián, Elizabeth, “Instrumento para la elaboración y presentación del informe de investigación”, Colección: Cuadernos Informativos No 18, Departamento de

Investigación y Tesis, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre de 1987

5. Florián, Elizabeth, Julio Cesar Díaz y Carlos Noriega Castillo, “Metodología y Técnicas de Investigación”, Compilación, Colección Cuadernos Didácticos, No 5-98 Instituto de Investigación, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre, 1998.
6. Gomezjara, Francisco. “Técnicas de Desarrollo Comunitario”, Distribución Fontanera S.A. Edición Nueva Sociología, México, 1982, 374 Pág.
7. Notas de clase, séptimo y octavo Semestre, “Trabajo Social Comunal”2000.
8. Pozas Arciniega, Ricardo, “El desarrollo de la Comunidad”, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México, 1964.

**58**

9. Reseña Histórica de la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda, 15 aniversario, julio 2003.
10. Sánchez Guzmán, Francisco, “La Dirección de la Empresa”, Edición Visant, Madrid, España, 1968, 120 Pág.

